

**A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO  
ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES**

*En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.*

En el programa electoral del PSOE de las últimas elecciones municipales se recogía la puesta en marcha de “un nuevo modelo de gestión en parque María Luisa y Jardines históricos con la creación de un Patronato que permita una mejor organización de los recursos y un trato específico.”

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿Tiene previsto el gobierno municipal reordenar la gestión de los medios propios del Servicio de Parques y Jardines? En caso afirmativo, ¿en qué sentido?
- ¿Se ha realizado ya algún avance para la creación de ese “patronato”? ¿Cuándo tiene previsto que se ponga en marcha?
- ¿Qué propuestas se van a llevar a cabo durante este mandato para reforzar la plantilla municipal del Servicio de Parques y Jardines y mejorar sus instalaciones y maquinarias?
- ¿Contempla el equipo de gobierno alguna privatización de las labores de conservación y mantenimiento en el Parque Amate, Parque de los Príncipes o en el Jardín Americano durante el mandato que ahora comienza?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
Portavoz Adjunto

VºBº:  
Susana Serrano Gómez-Landero  
Portavoz